



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

## **BOLETÍN DE PRENSA No.13**

(Febrero 18 de 2017)

### **Concejo discute posiciones sobre proyecto de empleo y generación de ingresos**

Los concejales en la sesión sabatina manifestaron diferentes posiciones respecto a la controversia que ha venido generando la presentación a la corporación del *PROYECTO DE ACUERDO No. 050 “Por el cual se establece la política pública del empleo y generación de ingresos en el D. T. y C. de Cartagena de Indias”*, que está en curso de estudio en las sesiones extraordinarias.

El concejal César Pión González, de la bancada de la U, presentó una proposición ampliamente nutrida por sus colegas, teniendo en cuenta diferentes puntos de vista en cuanto a la legalidad y conveniencia de la misma, como también del consenso que debe existir entre los diferentes actores que componen el desarrollo socioeconómico de la ciudad, específicamente en el tema del empleo.

#### ***Proposición***

*Con base en el estudio el proyecto por el cual se establece la política del empleo y generación de ingresos en la ciudad de Cartagena, me permito solicitar al Secretario General lo siguiente*

- 1- Oficio donde la Coordinadora del Caribe solicita la presentación del proyecto.*
- 2- Actas de reuniones sostenidas con los peticionarios y funcionarios.*
- 3- Copia del fallo de tutela que ordena el cumplimiento de la presentación del proyecto en mención por parte del alcalde.*
- 4- Copia del oficio donde la Coordinadora del Caribe solicita el retiro del proyecto.*

*Atentamente:*

*César Augusto Pión González*

La concejal de la misma bancada Duvinia Torres Cohen, expresó la necesidad de respetar las diferencias conceptuales y las funciones que ejercemos los concejales como coadministradores del Distrito.

César Pión aseveró: “vamos a estudiar con sumo juicio, con calma, con argumentos esta iniciativa presentada por el gobierno Distrital, de lo cual también hemos venido hablando en anteriores periodos, pero necesitamos mayores insumos cuantificables para darle forma y fondo”.

Otros concejales también expusieron su punto de vista:

Javier Curi

Este es un tema que se vive a nivel mundial desde Inglaterra, pasando por EEUU, la población oriunda de las regiones están pidiendo oportunidades de empleo. Yo vengo a insistir que debemos lograr que en la ciudad de Cartagena se haga un debate amplio y suficiente donde más que ir a tratar teorías y las posiciones de organizaciones, es buscar un consenso sobre cuál es el verdadero problema del empleo, buscar armonizar planteamientos para la solución del problema. No se nos puede olvidar invitar a las juntas administradoras locales.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

Luis Cassiani

Vamos a sentarnos con los señores de la Coordinadora del Caribe, ellos sienten que el documento que ha llegado a estudio en la corporación no los representa como inicialmente era su propuesta. Vamos a trabajar con ellos, con el mismo alcalde y nosotros con toda la energía para sacar un acuerdo sólido y aplicable en el Distrito.

David Dáger

Las doctrinas económicas indican que la oferta y la demanda generan competencia que deriva en eficiencia, rentabilidad y calidad, lo mismo sucede en el sector laboral. Este es un proyecto polémico que podría tener más conveniencia que legalidad y tenemos que hacer el análisis de la situación para la toma de decisiones. Preguntarnos ¿Quién es el local aquí? quien certifica la residencia local. Hay que encontrar la legalidad y coherencia a la iniciativa comenzando desde el mismo gobierno. Ejemplo en el proceso del POT para lo que están contratando especialmente gente del interior del país para su elaboración.

Ronald Fortich

Tuve una conversación con la persona que elaboró el proyecto y dice que la política pública se construye a través de lo que se contempla en el Plan de Desarrollo. Hay que reflexionar sobre el acompañamiento a las familias para que no suceda lo mismo que en la construcción de la nueva refinería Refricar, que muchos desaprovecharon la oportunidad y malgastaron sus recursos, muy pocos cambiaron su mentalidad para mejorar su calidad de vida y hoy no tienen nada.

Carlos Barrios

Necesitamos acompañamiento del Ministerio del Trabajo para revisar clara y plenamente que no atentemos contra la Constitución y libertad de empresa. Y que no sea un saludo a la bandera. Además de buscar dignificar la mano de obra local porque aquí si hay mano de obra calificada en lo técnico y profesional que merecen oportunidad y una remuneración digna.

América Mendoza

Un proyecto de acuerdo debe tener tres elementos esenciales entre ellos, estructura, legalidad y conveniencia. El único criterio para darle solidez al estudio del mismo es el de la concertación, sentarnos con los gremios y plantear soluciones concretas. Además revisar que ha pasado con las pequeñas empresas que funcionaban en Cartagena, ver cómo hacemos para que nuestra economía tenga mayores posibilidades en contratación del talento humano local, retornando a la manufactura.

Jorge Useche

Reconocemos la buena intención del Gobierno con este proyecto, pero no será fácil establecerlo. Se requiere también el análisis y compromiso con la Academia sobre la oferta educativa que se está desarrollando en Cartagena.

El presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, solicitó a los ponentes del acuerdo reunirse para concretar la proposición referente al estudio de este importante proyecto de acuerdo, previo a la gran audiencia pública del mismo.

La mesa directiva convocó a sesionar este lunes 20 de febrero a partir de las 8:30 a.m.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

## **AUDIENCIAS PÚBLICAS**

- FECHA: MARTES 21 DE FEBRERO DE 2017  
HORA: 09:30 A.M.

PROYECTO DE ACUERDO No. 049 "Por el cual se autoriza el cobro del peaje para el mantenimiento de la vía Transversal Barú".

- FECHA: MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2017  
HORA: 09:30 A.M.  
LUGAR: SALÓN DE EVENTOS SENA -CASA DEL MARQUÉS. PLAZA DE LA ADUANA.

PROYECTO DE ACUERDO No. 050 "Por el cual se establece la política pública del empleo y generación de ingresos en el D. T. y C. de Cartagena de Indias"